

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las actividades protocolares y destacadas con motivo de los festejos en conmemoración del 121º Aniversario de la ciudad de Tintina, departamento Moreno, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 29 de Octubre.-

Celia Campitelli
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Tintina pertenece al departamento Moreno, se encuentra ubicada al noroeste de la provincia de Santiago del Estero distante a unos 184 km de la ciudad capital.

Su población original se mezcló inicialmente con españoles, y luego con familias inmigrantes de Siria y el Líbano, como así también de Italia.

Su denominación, "Tintina", proviene de idioma quechua significando "donde brilla el sol", aunque algunos pobladores hablaban que significaba "muchas langostas", como frase pronunciada originariamente para dar una dimensión de la riqueza boscosa que yacía en su descubrimiento como asentamiento.

En su rica cultura autóctona podemos mencionar que las especies arbóreas son propias y características de esta región: el quebracho colorado y el blanco, el algarrobo blanco y el negro, el itín y los mistoles.

En el año 1902 la Sociedad Belga-Argentina inicia la construcción de un ramal ferroviario (prolongación de las vías del Ferrocarril Gral. Belgrano) que se inaugura el 5 de Julio de 1904 y se consolida paulatinamente el nacimiento de un pueblo ya estable y con intensa actividad forestal basada en la explotación del quebracho para la obtención de durmientes, postes y leña, como así también para la industrialización del tanino.

Ocurre que el día 29 de Octubre de 1904 se habilitó este servicio público del ferrocarril y se emplazó como la nueva Estación a la que se denominó "Tintina", constituyéndose así en la primera gran referencia de la zona, a la que luego se sumaron el destacamento policial, el registro civil, el correo y una escuela primaria.

Su actividad económica estuvo basada principalmente en la explotación de la inmensa riqueza forestal de la región, y con el correr de los años, se radicaron e instalaron en los campos adyacentes establecimientos agropecuarios que, mediante importantes inversiones, fueron exhibiendo significativas producciones, especialmente en ganadería bovina con la selección de la nueva genética lograda en las tres razas predominantes: Brahmán, Bradford y Brangus.

Mucho podemos describir del importante avance que fue teniendo esta localidad junto a su gente y decir finalmente, que su desarrollo se fue afianzando en los últimos años por el apoyo sostenido del gobierno provincial, en donde se sumaron, viviendas, escuelas de todos los niveles, sucursales bancarias, emisoras de radio, institutos de enseñanza de formación profesional y docente, plantas potabilizadoras de agua, instituciones culturales y deportivas, y distintas organizaciones de la comunidad que tienen actualmente una fuerte participación en todos los movimientos sociales de la localidad.

Señor Presidente, es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en la sanción del presente proyecto.-

Celia Campitelli
Diputada de la Nación